

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—27.824.

IURISTRAVEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Me es grato convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Iuristravel, Sociedad Anónima», que se celebrará el próximo 19 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 20, a la misma hora, en segunda convocatoria, a la sede de la Mutua de Previsió Social dels Advocats de Catalunya, carrer de Roger de Llúria, 108, bajos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales (que comprende el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de Administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Turno abierto de preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social de la sociedad, carrer Roger de Llúria, 108, bajos interior, de Barcelona, y/o de obtener el texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta de accionistas.

Barcelona, 23 de mayo de 2001.—El Administrador, José Fermi Pinyol Rina.—27.939.

JELCH, S. L.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en día 28 de junio de 2001, en Madrid, calle Martín de los Heros, número 56, 1.º centro, a las diez horas y, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración, de las cuentas anuales formuladas y de la propuesta de

aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Desde la convocatoria de la Junta los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general y tendrán derecho a que se les entreguen o envíen de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—25.338.

LA COMPAÑÍA DE CUBIERTOS, SOCIEDAD LIMITADA

Por la presente, se convoca Junta general ordinaria de «La Compañía de Cubiertos, Sociedad Limitada», a celebrar el próximo día 28 de junio de 2001, a la diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en los locales de la empresa, barrio Costamar, sin número, 39820 Limpías, Cantabria, proponiendo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como el informe de gestión, referidos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de la Ley vigente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta o pedir, en su caso, la entrega o envío urgente de dichos documentos e informe.

Limpías (Cantabria), 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Areitioarutena Abajo.—25.486.

LA ENVÍA GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en su domicilio social, sito en carretera del Parador a Félix, kilómetro 10,300, Vicar (Almería), a las catorce horas del día 27 de junio de 2001, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2000, y acuerdo sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Anuncio de venta de acciones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio social los documentos a aprobar en dicha Junta, o bien, si lo solicitan, obtenerlos, de forma inmediata

y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de Junta general.

Vicar (Almería), 24 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Mendoza Montero.—27.920.

LAGOVA INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

En el anuncio publicado el pasado día 30 de abril, de la sociedad «Lagova Inversiones, S.I.M.C.A.V., Sociedad Anónima», debe añadirse el siguiente punto del orden del día:

Cambio de denominación y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.389.

LANTEK INGENIERÍA DE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación simultáneas

La Junta general extraordinaria, celebrada, en primera convocatoria, el día 23 de abril de 2001 acordó, por la unanimidad de los accionistas asistentes, la disolución y liquidación simultáneas de la sociedad y la aprobación del Balance final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Cuentas financieras:	
Tesorería	0
Total Activo	0
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital suscrito	25.000.000
Resultado negativo ejercicios anteriores	- 24.881.185
Pérdidas y ganancias	- 579.010
Acreeedores a corto plazo:	
Cuenta con socios	460.195
Total Pasivo	0

Aretxabaleta, 9 de mayo de 2001.—El Liquidador, Juan Luis Larrañaga Lizarralde.—25.434.

LA PARRA DEL SOBERAL, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, en Madrid, calle Martín de los Heros, número 56, 1.º centro, a las trece horas y, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración, de las cuentas anuales formuladas y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Desde la convocatoria de la Junta los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general y tendrán derecho a que

se les entreguen o envíen de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—25.335.

LARES Y CHAOS, S. L.
(Absorbente)
GOTAL, S. L.
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(Absorbida)

Las Juntas generales de socios de las compañías «Lares y Chaos, Sociedad Limitada», y «Gotal, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal, aprobaron, por unanimidad, en sus reuniones celebradas, con carácter universal, el día 9 de mayo de 2001, la fusión de las mismas, mediante la absorción por «Lares y Chaos, Sociedad Limitada», de «Gotal, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), disolviéndose, sin liquidación, esta última y transmitiendo en bloque, a título universal, todo su patrimonio a la primera, la cual amplía su capital, todo ello según el proyecto depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 26 de diciembre de 2000.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión; y el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contando desde la fecha del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—Los Administradores únicos de las sociedades absorbente y absorbida.—26.393. 1.ª 29-5-2001

LICEO ESPAÑOL MODERNO
DE AZAFATAS, S. A.

El Administrador de la sociedad convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio de la sociedad, sito en Valladolid, calle Mariano de los Cobos, 15, el próximo día 29 de junio a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados y aprobación, si procede.

Se hace constar que se encuentran a disposición de los accionistas los documentos referenciados por el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valladolid, 17 de mayo de 2001.—Santiago Oli Alejos, Administrador.—25.447.

LIMASSOL, S. L.
(Sociedad escindida)
LIMASSOL, S. L.
TITVAL PRODUCT, S. L.
(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión total

Se publica de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta general universal de socios de «Limassol, Sociedad Limitada» celebrada el 25 de mayo de 2001, acordó, por unanimidad, la escisión total de la sociedad mediante la división de su patrimonio en dos partes, cada una de las cuales se

traspasa en bloque, respectivamente, a dos sociedades de nueva creación, denominadas «Limassol, Sociedad Limitada», y «Titval Product, Sociedad Limitada». Las sociedades beneficiarias se subrogarán en todos los derechos y obligaciones inherentes al patrimonio escindido, con disolución, sin liquidación de la sociedad escindida. Todo ello de conformidad con el proyecto de escisión, de fecha 22 de mayo de 2001 depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, el 25 de mayo de 2001, y sobre la base del Balance de escisión de la compañía, cerrado a 22 de mayo de 2001.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de escisión; así como el derecho de los acreedores conforme al artículo 243.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, a oponerse a la escisión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de esta escisión.

Barcelona, 25 de mayo de 2001.—La Administración social de «Limassol, Sociedad Limitada».—27.910. 1.ª 29-5-2001

LOBEL Y LOSA, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 2001, en Madrid, calle Martín de los Heros, 56, primero centro, a las once horas y, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración, de las cuentas anuales formuladas y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Desde la convocatoria de la Junta los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general y tendrán derecho a que se les entreguen o envíen de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—25.345.

LOS MOJONES HOLIDAYS,
SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general universal de la expresada sociedad, en su reunión de 25 de mayo de 2001, acordó reducir el capital social en la cifra de 980.271,05 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, con la finalidad de devolver aportaciones a todos los accionistas de la sociedad en la cuantía de 980.271,05 euros. Como consecuencia de la reducción el capital quedará fijado en 2.274.510 euros representado por 54.155 acciones de 42 euros de valor nominal cada una, modificándose en los citados términos el artículo 5 de los Estatutos sociales, La reducción deberá ejecutarse en el plazo máximo de dos meses desde la toma del acuerdo.

Lo que se comunica a los efectos legales oportunos.

Santiago de Compostela, 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.786.

MANUEL GUERRA E HIJOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en las oficinas de la calle Álvaro Rodríguez López, 28, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión del ejercicio contable cerrado al 31 de diciembre del año 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Propuesta de aprobación de la gestión social llevada a cabo durante el referido ejercicio por los Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir del día 25 de junio estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social el texto íntegro de los documentos a los que se refiere el punto primero del orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de mayo de 2001.—El Administrador único, Manuel Guerra Pérez.—25.238.

MANUFACTURAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Béjar (Salamanca), calle Fuente del Duque, número 23, el día 20 de junio del corriente año, a la doce horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de este mismo años, en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2000.

Tercero.—Elección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redenominación del capital social y valor nominal de las acciones en euros, de conformidad con la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, y consiguiente modificación de Estatutos (artículo 5.º).

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Béjar, 2 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.451.

MARCOYPE, S. L.
(Sociedad escindida parcialmente)

RECREOLE, S. L.
(Sociedad beneficiaria, ya existente)

Anuncio de escisión parcial

En virtud de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada